

000153

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA

10 MAYO 2018

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018**Recibido por:..... **PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE**

Hora:..... 4:23 PM

**EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN****TRANSPORTES**

Proyecto de Ley 2728. Se propone declarar en emergencia y declarar de interés nacional y necesidad pública el equipamiento y modernización del Aeropuerto Internacional "Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos" ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 2728 se ha presentado el 19 de abril de 2018.

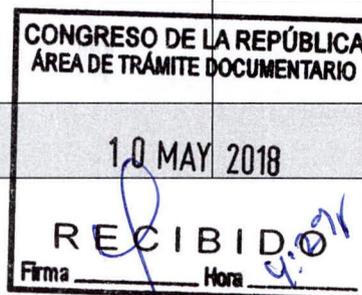
La Junta de Portavoces, con fecha 19 de abril de 2018, acordó la exoneración del trámite de envío a comisión y la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 19 de abril de 2018, fue aprobado, en primera votación, por 70 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones, el texto sustitutorio presentado por el Presidente de la Comisión de Transportes.

Consultar la exoneración de segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Salaverri</i>	59	<i>[Handwritten signature]</i>		
2	PERUANOS POR EL KAMBIO	15			
3	FRENTE AMPLIO <i>Ruiz</i>	10	<i>[Handwritten signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	8			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Del Castillo</i>	5	<i>[Handwritten signature]</i>		
6	NUEVO PERÚ	10			
7	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		112	74		

*68 votos requeridos





Lima, 15 de mayo de 2018

Oficio N° 1122-2017-2018-ADP-D/CR

Señor congresista
ROY VENTURA ANGEL
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 10 de mayo de 2018, cuya copia adjunto, se ha exonerado de segunda votación al texto sustitutorio contenido en el dictamen de la comisión que preside recaído en el Proyecto de Ley 2728/2017-CR, por el que se propone declarar de interés nacional y necesidad pública el equipamiento y modernización del Aeropuerto Internacional "Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos", ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad; el cual fue aprobado en primera votación en la sesión que el Pleno del Congreso celebró el 19 de abril de 2018.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JFCP/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario

